

DENUNCIA PÚBLICA LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION DESPROTEGE A LÍDER SINDICAL GRAVEMENTE AMENAZADO

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - **FECODE** – denuncia ante el Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y el Derecho, Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, Unidad Nacional de Protección, Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo, demandando de ellas en el marco de sus funciones y competencias las acciones pertinentes que permitan garantizar la integridad personal y la vida del docente directivo sindical **JUAN CARLOS MARTÍNEZ GIL**.

JUAN CARLOS MARTÍNEZ GIL es actualmente directivo sindical del Sindicato de Educadores Unidos de Caldas –**EDUCAL**- y quien como consecuencia de los hechos ocurridos el 8 de junio de 2007, donde estuvo comprometida su vida y perdió el ojo izquierdo, debido al accionar del Escuadrón Móvil Antidisturbios –**ESMAD**- ha asumido el compromiso de búsqueda de verdad y develar el actuar de los uniformados, para que respondan tanto disciplinaria como penalmente, lo cual no ha sido posible hasta el día de hoy.

En consecuencia, se vio obligado a presentar su caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –**CIDH**-, el cual fue admitido y escuchadas las partes en audiencia, en el marco de la 163 período de sesiones de esta instancia internacional, realizada el 5 de julio de 2017 en Lima – Perú. En este somero contexto, el profesor **MARTÍNEZ GIL** viene siendo objeto de **AMENAZAS**, las que ha puesto en conocimiento de las correspondientes autoridades; lo cual llevó a que la UNP, hace ya varios años le asignara un esquema de protección; **que el señor Director General ALFONSO CAMPO MARTÍNEZ resolvió finalizar a partir del 25 de agosto pasado.**

FECODE manifiesta su profunda preocupación por la seguridad y la vida de nuestro compañero y rechaza de manera vehemente la desprotección a que lo somete la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION, en momentos en que es evidente el recrudecimiento de la violencia criminal contra el conjunto de los líderes sociales, a lo largo y ancho del país. Responsabilizamos desde ya al Estado colombiano en cabeza del señor presidente **IVÁN DUQUE** por lo que le pueda suceder al directivo sindical y docente **JUAN CARLOS MARTÍNEZ GIL**.

¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2020
DH-044-20



NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente

COMITÉ EJECUTIVO



FABIO HERRERA MARTÍNEZ
Secretario de Prensa y Comunicaciones



MARTHA ALFONSO BERNAL
Segunda Vicepresidenta
Coordinadora de Derechos Humanos